



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 23 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 3688/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253688 OTD	3688	22/10/2025	MARIA VIRGINIA CARDENAS CAMUS	2152601001	31.537	
DS 253688 OTD	3688	22/10/2025	MARIA VIRGINIA CARDENAS CAMUS	2152601003001	75.285	106.822
TOTAL					106.822	106.822

La cantidad de :
CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 106.822

